

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MUIRD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN Y RENDIMIENTO EN EL DEPORTE

SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Aprobada en sesión de 10 de octubre de 2014

Con fecha 12 de septiembre de 2014 a las 9:00h, se inicia Comisión de Garantía de Calidad del Título de MUIRD en la Sala de reuniones de Decanato.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Segunda revisión de fichas de asignaturas para el Máster
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Miembros electos

Presidente:	D. Sergio José Ibáñez Godoy.
Representantes profesorado:	D. Juan Pedro Fuentes García Dña. Ruth Jiménez Castuera Dña. M ^ª de las Mercedes Macías García
Representante del personal de administración y servicios:	No
Representante estudiantes:	No

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, del acta anterior

El borrador del acta de la sesión anterior fue remitida por correo electrónico a los miembros de la Comisión.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Se aprueba el borrador del acta por unanimidad.

2. Segunda revisión de fichas de asignaturas

El Presidente explica que tal y como se planificó en el mes de julio, corresponde ahora comprobar distintos aspectos de las **fichas** que quedaron pendientes:

- Comprobar que las competencias de cada asignatura son las del módulo correspondiente.
- Comprobar que todas las competencias del módulo quedan cubiertas por las competencias de las asignaturas que lo conforman.
- Comprobar que no haya solapamiento de contenidos entre las distintas asignaturas.
- Comprobar que todas las competencias son evaluadas.

Se procede a realizar estas comprobaciones, repartiendo las fichas entre los miembros de la Comisión presentes.

Por un lado, se detectan algunos pequeños errores en algunas fichas, que se anotan y se harán llegar a los profesores responsables, que dispondrán hasta el próximo día 17 de septiembre para entregarlas a la Secretaria de la Comisión, quien a su vez las hará llegar a los responsables de su difusión en el Centro y en la página Web institucional.

Por otro lado, se detectan erratas en el documento del ministerio. Algunos proceden de una transcripción incorrecta del documento original que remitimos a la UTEC a la aplicación de la ANECA. Ya se notificaron para su corrección. Otros se deben a algunas omisiones que no incluimos en el documento del título. Se relacionan a continuación para tener constancia de ellas y añadirlas cuando sea preciso revisar el documento del título. Son las siguientes:

- Módulo 2. Debería incluir la Competencia General CG2.
- Módulo último. Debería incluir las Competencias Específicas CEE6, CEE18, CEE19 y CEE20.

En cuanto a la asignatura del **Practicum**, se acuerda que se hagan responsables de elaborar la ficha correspondiente los profesores D. Sergio José Ibáñez y D. Tomás García.

3. Ruegos y preguntas

Este punto no resulta necesario.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10:25h.

D. Sergio José Ibáñez Godoy
Presidente

Dña María de las Mercedes Macías García
Secretaria de la Comisión